

Posicionamiento conjunto que presentan la diputada Alejandra López Noriega y el diputado Juan Pablo Arenivar Martínez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Presentación a cargo de la diputada Alejandra López Noriega.
12 de septiembre de 2024.

“Iniciamos una legislatura más del Congreso del Estado de Sonora, y quiero pedirles que se tomen un momento para reflexionar respecto a la responsabilidad tan grande que tendremos durante los próximos tres años de nuestras vidas. Estamos en una época de cambio en nuestro país. El primero de octubre, tomará posesión la primera mujer en ostentar el cargo de presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, un hito en la historia de México. Además, estamos en la mitad del período constitucional del Gobierno del Estado de Sonora. Época de cambios es época de retos.

México es un país de ciudadanía fuerte y decidida, que no teme salir a las calles a manifestarse pacíficamente para dejar clara su postura. Lo hemos visto y sentido. Los ciudadanos y las ciudadanas nos eligieron y nos pusieron aquí. A ellas y ellos nos debemos. Somos su voz en este Poder Legislativo. Somos sus representantes, sus defensores, y debemos trabajar estos tres años por las cosas que realmente importan para ellos.

La gente allá afuera necesita mejores condiciones laborales; pide educación para sus hijos; quieren seguridad que proteja a sus familias; necesitan un sistema de salud fuerte y eficiente que los cobije cuando lleguen a necesitarlo; piden trabajo, oportunidades, piden progreso. Y está aquí, en nuestras manos, poder trabajar en conjunto con los otros dos poderes para que lo vean hecho una realidad. Ese Sonora que todos sabemos que puede ser.

Como grupo parlamentario, reiteramos nuestro compromiso hacia la ciudadanía. Nos verán y nos identificarán en esta Legislatura como una oposición responsable, que trabaja por y para los ciudadanos.

Estamos conscientes de que hay mucho por hacer, y es por eso que hemos decidido dividir nuestra agenda legislativa en dos ejes principales y fundamentales: el primero, consistente en reforzar el orden normativo actual del estado; y el segundo, buscar acciones tendientes a su cumplimiento. Que lo que legislemos aquí, allá afuera no sea letra muerta, sino un parteaguas para mejorar y progresar.

Entre los temas principales que se contemplan en nuestra agenda legislativa están:

1. Medio ambiente: Legislar para introducir, fomentar su uso y establecer como una obligación del sector público y privado la implementación y uso de energías limpias y renovables.
2. Salud preventiva: Trabajar para que el sistema de salud tenga como objetivo no solo la atención de los pacientes, sino la atención y la detección temprana de enfermedades, así como fomentar la cultura de la prevención mediante campañas obligatorias.

Además, hacemos el compromiso de abordar un tema que se encuentra totalmente en el olvido, la salud mental.

3. Educación en todos los rincones: La educación es un derecho humano establecido en nuestra Carta Magna, y protegida por tratados internacionales de los que México ha decidido formar parte, obligándose a garantizar la gratuidad para todos los niveles educativos. Sin embargo, esa es una realidad que se encuentra pendiente para la educación superior, y debemos estar atentos a su cumplimiento.

Una de las principales funciones que vamos a tener como diputadas y diputados en este primer período es la de analizar y aprobar o no el presupuesto de egresos.

Debemos ser sumamente críticos y observadores para asegurar que dicho presupuesto refleje la necesidad ciudadana, que el dinero del estado llegue a donde los ciudadanos lo necesitan, empezando por avanzar hacia la gratuidad de la educación superior.

4. Paridad total: Gracias a este principio constitucional, hoy estamos aquí, en un Congreso integrado mitad por mujeres y mitad por hombres. La anterior legislatura era de mayoría de mujeres, cosa que jamás se había visto en nuestro estado, y se hizo una realidad con la reforma de “Paridad Total” presentada por una servidora y apoyada, cobijada y tomada como propia por la diputada Ernestina Castro, por la diputada Alicia Gaytán y por María Dolores del Río, y que, gracias a eso, hoy se garantiza un Congreso paritario.

Nos falta mucho camino por recorrer, barreras por sortear y batallas que librar, porque aún encontramos resistencias que no nos permiten seguir avanzando. Por eso es urgente garantizar el acceso a las mujeres a cargos públicos, con herramientas jurídicas claras y precisas, para que de ninguna manera se retroceda y se necesite pelear los espacios ante tribunales, lo que, por muchos años, hemos luchado. Necesitamos ver a México a través de lentes morados, impartir la justicia con perspectiva de género, y que esa visión nos permita avanzar de manera justa y equitativa. Recordemos que el principio de paridad es un mínimo y no un máximo, la cual siempre debe beneficiar a las mujeres.

Al tema de paridad en Sonora le falta mucho. La paridad lo grita hasta en sus estadísticas, ya que, de los casi 3 millones de personas que residen en Sonora, 50 % somos mujeres y exactamente el 50 % son hombres.

5. Grupos vulnerables: Estos son aquellos grupos que, por sus condiciones sociales, económicas, culturales y psicológicas, pueden sufrir maltratos, en contra de sus derechos humanos. Dentro de este grupo se encuentran insertas las personas de la tercera edad, personas con discapacidades, mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, personas con VIH, personas en situación de calle, trabajadores migrantes y minorías sexuales; y tienen muchísimas necesidades, pero también tienen muchísima indiferencia. En

la anterior legislatura, tuvimos el primer Parlamento para las Personas con Discapacidad en el Congreso del Estado, y derivado de ello, tuvimos la oportunidad, como legisladores, de conocer de primera mano las fervientes necesidades de personas con discapacidad, reformas que cambiarían sus vidas.

En síntesis:

¿Cómo podemos apoyar a la indigencia que cada vez está más normalizada? Las personas en situación de calle merecen tener identidad, atención médica y un hogar. Una oportunidad que no hay para ellos.

¿Qué vamos hacer con las madres jefas de familia que se quedan solas, responsables de sus hijos, sin el apoyo de nadie?

¿Qué haremos con los adultos mayores que no solo necesitan un apoyo económico, sino que también requieren una vida digna en esa etapa de su vida? ¿A dónde ir? ¿Qué hacer? ¿Cómo sentirse útiles en esa etapa? ¿Cómo ayudamos a reforzar a los hijos de esos adultos mayores a que no los abandonen? ¿Cómo se aseguran sus medicamentos y su salud?

¿Cómo logramos que por fin haya un albergue de cuidado para los adultos mayores? Porque cuando ellos realizan una denuncia por violencia y después de hacerla tienen que regresar al lugar donde fueron maltratados, porque no hay dónde resguardarlos.

¿Como aseguramos que los lugares donde son cuidados sean regulados por leyes fuertes, donde todas esas estancias se rijan para darles mejor calidad de vida?

¿Como ayudar a una madre con hijos con adicciones, si todos los centros de tratamiento cobran y lo hacen de tal manera que están fuera del alcance de ellas? Debemos tener una ley para regular esos centros de adicciones porque no contamos con una. Siempre recordemos que los padres con hijos adictos no viven, sino que sobreviven con una angustia interminable.

Todas estas preguntas debemos contestar a nuestros representados.

¿Qué haremos con el tema de movilidad y transporte público?

¿Cómo mejoramos la seguridad de nuestro estado?

¿Cómo apoyamos a los agricultores y ganaderos?

¿Cómo atendemos la demanda de los periodistas para contar con seguridad social?

¿Cómo le ponemos “más dientes” a las leyes para atender la violencia contra la mujer, contra el abuso que viven muchas?

¿Cómo atendemos el maltrato y abuso infantil?

¿Cómo ayudamos a los municipios a tener los recursos suficientes para atender la demanda de sus representados?

Como estos, muchos temas son los que se tiene previsto abordar por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en favor de las ciudadanas y ciudadanos que nos dieron su confianza para que nosotros estemos aquí hoy.

Los invito a no defraudarlos, a trabajar incansablemente por ellos y para ellos.

Estos problemas nos demandan conciliación, debate, encontrar los puntos de coincidencia y avanzar, para ir restándole problemas a los ciudadanos.

Que no importe la bancada de donde provenga. Si el problema existe, debemos lograr juntos ese resultado favorable para ellos.

Les invito a ver en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional un equipo dispuesto siempre a colaborar con las mejoras para Sonora, teniendo claro que, en todos los casos, estaremos dispuestos a respaldar lo que sea correcto y beneficioso para Sonora, y mantendremos una postura firme y de rechazo ante cualquier elemento que vulnere el bienestar de los sonorenses. Para ellos, justicia y libertad siempre.

El compromiso es muy grande, pero creo que se tiene la voluntad de hacer por y para Sonora”.

(Fin).